

Este Boletín es un producto del proyecto PRECIOS DE EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVATIZADAS REGULADAS. TEORÍA, MEDICIÓN PARA LA ARGENTINA Y POLÍTICA ECONÓMICA. PICT 2016-0338 del FONCYT). La Edición Especial – 20 años de Tarifas estuvo a cargo de Thomas García y Octavio Bertín.

ISSN 2796-9029



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

CEFIP - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

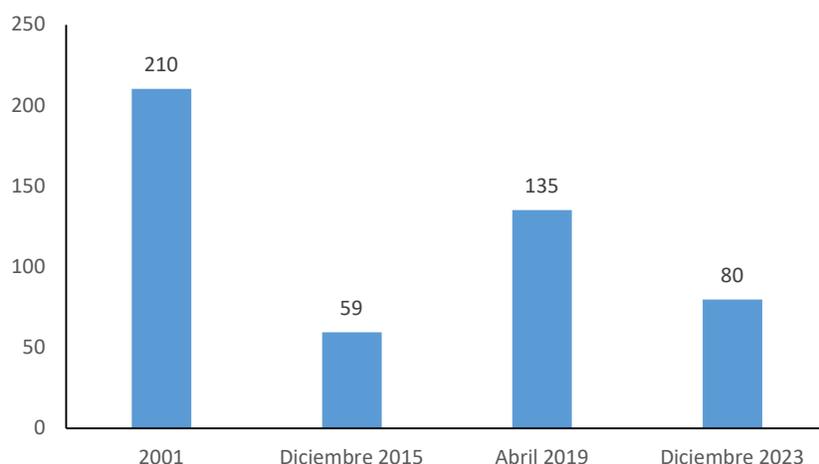
Edición Especial – 20 años de Tarifas

20 años de tarifas

A la luz de los anuncios realizados por las autoridades de turno sobre inminentes aumentos tarifarios que se avecinan para el año en curso, se repasa la evolución de las tarifas de los servicios públicos a lo largo de los últimos 20 años, distinguiendo cuatro períodos: la situación previa a la pesificación de las tarifas, el período de congelamiento tarifario entre 2003 y 2015, el lapso de recuperación entre diciembre de 2015 y abril de 2019 y el último período de congelamiento tarifario que abarca desde abril 2019 hasta la actualidad.

La figura A presenta el índice del nivel general de tarifas en estos cuatro momentos del tiempo¹.

Figura A. Evolución del índice del nivel general de tarifas (base 2008 = 100) a través de 4 momentos del tiempo entre 2001 y la actualidad.

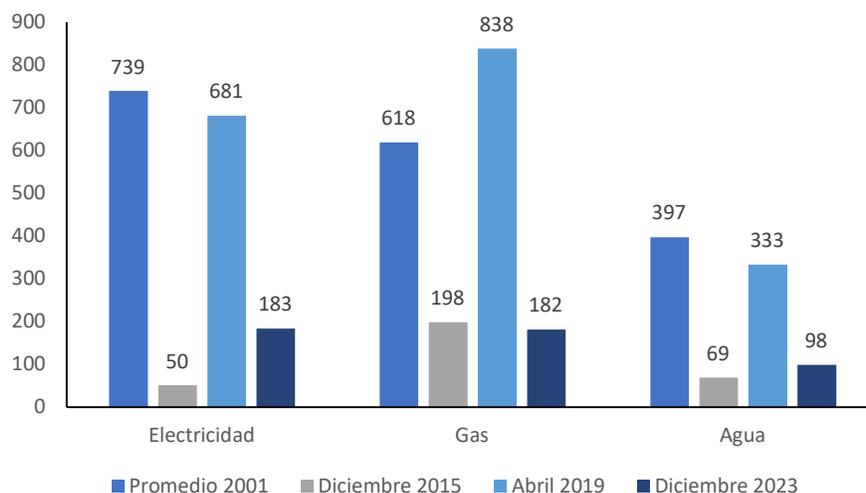


Para el año 2001, el índice del nivel general de tarifas era de 210. Cuando finaliza el gran período de congelamiento el nivel general se encontraba en un mínimo histórico de 59, es decir, había sufrido una disminución del 71,9% respecto al momento previo a la pesificación. Los aumentos que se dieron durante los siguientes 40 meses permitieron una recuperación sustancial del índice, aumentando en un 128,8%, pero insuficiente si se observa que este representa tan solo un 64,3% del nivel de 2001. A partir de abril de 2019 comienza un nuevo congelamiento que, pese a los leves aumentos reales de 2023, provocó que el índice volviera a descender hasta un 38% del nivel de 2001.

¹ La evolución año a año del índice general se encuentra en la figura 1 del Boletín Trimestral de Tarifas N°17.

Esta dinámica es similar al interior de los distintos servicios. La figura B muestra la misma evolución desagregada para los servicios de comunicaciones, electricidad, gas y agua residenciales.

Figura B. Tarifas residenciales a precios constantes de 2015 de electricidad, gas y agua.



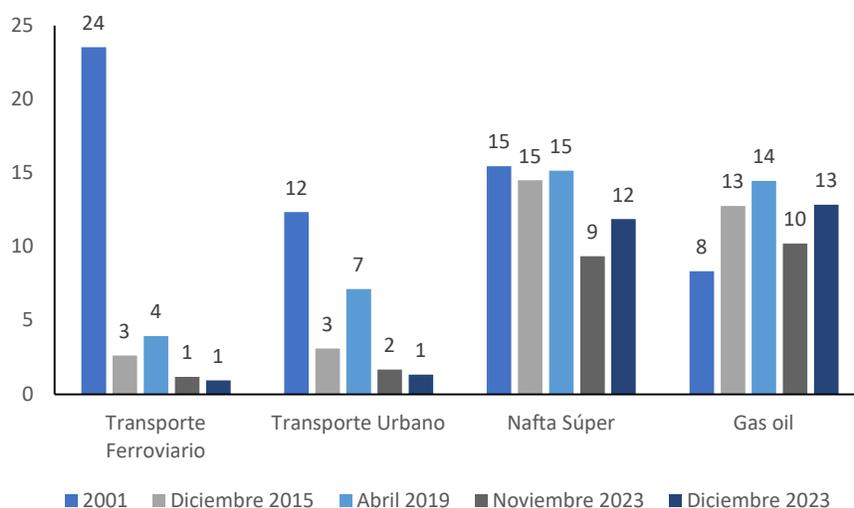
En abril de 2019 la tarifa de gas en precios constantes supera a la de 2001, mostrando cómo la recuperación de los precios de este servicio superó al promedio. Mientras tanto, las tarifas de electricidad y agua se encuentran en abril de 2019 por debajo de su valor antes de la pesificación y el inicio del congelamiento, representando un 92% y un 84% de esos valores respectivamente. Respecto al 2001, en la actualidad las tres tarifas se encuentran atrasadas, estando la de agua y servicios cloacales en un 24,7% de su valor en ese momento, la de electricidad en un 24,8% y la de gas en un 29,4%.

Comparando las figuras A y B resulta evidente que el índice general en abril de 2019 no alcanzó su nivel de 2001, aunque las tarifas de algunos servicios incluso lo superaron. Esto se da ya que el índice general es un promedio ponderado de las tarifas de los servicios públicos, donde los ponderadores representan el peso de cada servicio en la canasta de consumo. Así, si bien las tarifas de agua y gas aumentaron entre 2001 y abril de 2019, estas solo representan un 12,64% del índice; por ejemplo, el promedio de comunicaciones se redujo en un 50% en ese período y representa un 24,78% del índice. Esta dinámica tiene como consecuencia que el índice caiga, aunque algunos de los servicios que lo componen se hayan vuelto más caros.

El transporte de pasajeros en el AMBA ejemplifica el atraso tarifario, con la particularidad de que su recuperación entre diciembre de 2015 y abril de 2019 fue más leve. La figura C ilustra la evolución en precios constantes de 2015 de las tarifas de transporte urbano de pasajeros (colectivo) y de ferrocarriles urbanos. En diciembre de 2015 sus valores estaban en un 11,2% y 25,2% de los niveles de 2001 respectivamente; en abril de 2019 ese porcentaje aumentó a 16,8% y 57,8%, para volver a descender hasta

4,0% y 10,8%. Es decir, en términos constantes, las tarifas actuales se encuentran incluso por debajo de sus niveles a fines de 2015 (en un 35,8% y 43,0% respectivamente). La figura C también ilustra la evolución del precio de combustibles (nafta súper y gas oil), que han sufrido el atraso tarifario con menor intensidad. La nafta mantuvo un valor constante relativamente estable hasta el comienzo del segundo congelamiento, encontrándose en noviembre de 2023 (antes de la nueva ronda de aumentos) con un valor que representa un 60,5% de su precio en 2001. Por su parte, el gas oil vio aumentos reales hasta 2019 y un atraso hasta noviembre de 2023, momento en el que su precio se sitúa en un 80,0% de aquel de 2015.

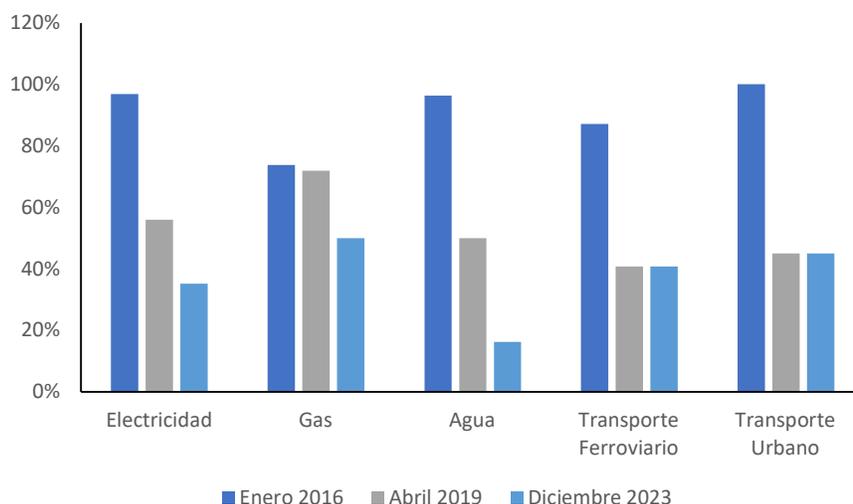
Figura C. Evolución de precios constantes (2015) de las tarifas de transporte de pasajeros y precios de combustibles.



Finalmente, la figura D analiza la evolución desde el final del primer período de congelamiento hasta la actualidad de las tarifas sociales² de electricidad, transporte de pasajeros, gas y agua como porcentaje de la tarifa general.

² Las tarifas sociales rigen desde 2016 y están diseñadas para subsidiar el consumo de ciertos servicios públicos ciertos individuos, entre los que se encuentran jubilados, pensionados, trabajadores cuyo salario no supera el doble del salario mínimo vital y móvil, entre otros.

Tabla D. Evolución de las tarifas sociales como porcentaje de las tarifas generales para electricidad, gas, agua y transporte de pasajeros.



En la actualidad, las tarifas sociales representan del total un 35% en electricidad, un 50% en gas, 16% en agua, 41% en transporte ferroviario y un 45% en transporte urbano.

Notas metodológicas

- *El Índice General es un promedio ponderado de las tarifas (en índices a base de precios constantes) de servicios públicos, donde los ponderadores son sus pesos relativos en una canasta de consumo promedio obtenida partir de la Encuesta Nacional de Gasto de Hogares de 2017/18.*
- *Los precios de gas y electricidad se obtienen a partir de consumos representativos de 450 kWh/bimestre para electricidad y 157m³/bimestre para gas.*
- *Los precios del transporte público representan el promedio del boleto de todas las líneas para ferrocarriles y el promedio entre todos los trayectos para el colectivo.*
- *El precio de los combustibles representa el valor de un litro.*